

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

MARECUADOR CIA LTDA. Fue constituida en Machala-Ecuador en agosto 11 de 1976, e inscrita en septiembre 8 del mismo año en el Registro de la Propiedad. La compañía mantiene su domicilio fiscal y desarrollo sus actividades comerciales en la parroquia El Cambio, cantón Machala, provincia de El Oro. La oficina de **MARECUADOR CIA LTDA.** Está ubicada en la provincia de El Oro en la ciudad de Machala, en la avenida Ferroviaria intersección con Panamericana. Esta sociedad se encuentra representada por el señor Lauro Fernando Galarza González como presidente y por el señor Julio Cesar Valarezo Jadan como Gerente General.

BASES LEGALES

A la fecha de este informe la Compañía se rige por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley Régimen Tributario Interno, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, Constitución y Mandatos Constituyentes, así como sus Estatutos Sociales

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Cumplimiento

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 19	Enmienda. Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Estados financieros consolidados y separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en co	1 de enero del 2013
NIIF 10	Enmienda. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Enmienda. Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Revelaciones por acuerdo conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013
NIIF 9	Enmienda. Reconocimiento y medición de instrumento	1 de enero del 2015

La Administración considera que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generan un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación.

Con relación al registro de los beneficios sociales a empleados a largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio), se consideró una política contable establecida por la compañía específicamente, sobre estos temas, ya que se considera que la provisión vigente cubre todos los riesgos por estos conceptos y no va a existir desprendimiento de recursos que impliquen beneficios económicos.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

2.5 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de Marzo de 2015.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal. Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio.

3.2 Activos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionada. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

3.3 Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad.

3.4 Préstamos y Anticipos a Empleados

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

3.5 Estimación de Cuentas Incobrables

La compañía para los años 2014 y 2013 no considera necesaria la provisión de cartera incobrable.

3.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición. El costo se determina por el método de promedio ponderado.

3.7 Servicios y Otros Pagos Anticipados

Se registrarán los seguros, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

3.8 Activos por Impuestos Corrientes

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período.

corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

3.9 Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- Los honorarios profesionales.

Medición del costo

Los terrenos y los Edificios, se presentan al valor razonable resultante de avalúos, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Estos ajustes, aprobados por la Junta de Accionistas, fueron registrados, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los activos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté

sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

ACTIVOS PPyE	AÑOS
Edificios	40
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10

Equipo de computación	3
Maquinarias	10
Vehículos	8
Otras propiedad planta y equipo	10

Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

3.10 Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en la NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La compañía en el periodo 2014 no ha registrado impuestos diferidos, cumpliendo con la circular del Servicio de Rentas Internas (NAC-DGECCGC12-00009).

3.11 Cuentas y Documentos por Pagar

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas.

3.12 Obligaciones Bancarias

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

3.13 Reconocimientos de Ingresos

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Los ingresos en esta compañía son provenientes principalmente de la exportación, venta local y prestación de servicio en corte y descabezado de camarón.

3.14 Reconocimiento de Gastos y Costos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Caja y caja chica	USD \$	1.000,00	1.000,00
Pacifico 508619-1		-	829,21
Banco Guayaquil 461708-8		102.553,72	3.719,07
Produbanco 02228003225		-	681,71
Pichincha 3439422304		31.666,89	24.206,49
Banco Internacional		60.917,15	504.305,77
	USD \$	<u>196.137,76</u>	<u>534.742,25</u>

NOTA 5. INVERSIONES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Banco Pichincha	1 USD \$	29.702,38	28.000,00
Banco Internacional	2	13.600,00	-
Intereses		1.042,10	814,17
	USD \$	<u>44.344,48</u>	<u>28.814,17</u>

1 corresponde a un certificado de depósito denominado plazodolar, con fecha de apertura el 05/09/2014 a un plazo de 370 días con una tasa de interés del 4,85%, la misma que se encuentra pignorada como garantía al préstamo que se detalla en la nota 11.

2 corresponde a un certificado de depósito, con fecha de apertura 14/01/2014 a un plazo de 370 días con una tasa de interés del 5,00%.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Espacio en blanco

DESCRIPCIÓN			2014	2013
Cientes de Exportación	1	USD \$	695.700,17	246.321,41
Cientes Venta Local	2		20.045,75	33.420,51
Contecon S.A.			88,49	-
Cuentas por cobrar Retec. Jud.			2.397,01	-
		USD \$	<u>718.231,42</u>	<u>279.741,92</u>

1. El detalle de los saldos para las cuentas a cobrar clientes de exterior es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			2014	2013
Gava Foods LLC		USD \$	281.049,73	-
AS. CA. S.P.A.			-	2.748,71
Golbalshim Chile SPA			-	63.485,40
Long Thanh Investment And Trade			83.140,44	-
Kitchens Of The Oceanus			331.510,00	-
Angulas Aguinaga			-	180.086,20
		USD \$	<u>695.700,17</u>	<u>246.320,31</u>

2. El detalle de los saldos para las cuentas a cobrar clientes locales, considerando que el 15,38% en el 2014 y el 85% en el 2013, corresponde a compañías relacionadas:

DESCRIPCIÓN			2014	2013
Camilo Jaramillo Ewin Orlando		USD \$	795,60	-
Galarza San Martin Diana			1.626,00	-
Galarza Gonzalez John			188,36	368,64
Valarezo Jadan Julio César			1.137,34	46,50
Valarezo Jadan Juan Manuel			-	49,50
Robles Francisco Nicolas			6.106,95	-
Agila Gonzalez Juan Elicio			1.757,92	28.380,40
Otros			8.433,02	4.575,47
		USD \$	<u>20.045,19</u>	<u>33.420,51</u>

NOTA 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Inv. Producto Terminado	USD \$	200.716,73	280.942,51
Inv. Sum. / Mat. de Aseo		5.174,04	4.604,19
Inv. Sum. / Mat. de Empaque		62.427,87	73.895,40
Inv. Sum. / Prod. Químicos		9.533,76	6.624,03
Inv. Sum. / Unif. de Trabajo		17.311,00	6.962,79
Inv. Sum. / Mat. Plásticos		2.442,86	294,92
Inv. Rep. Herram. y Accesorios		9.546,03	3.140,00
Otros Inventarios		1.211,22	1.735,72
	USD \$	<u>308.364,50</u>	<u>378.199,56</u>

NOTA 8. IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Crédito Tributario Ret. Fte.	USD \$	9.218,67	8.741,60
Anticipo Imp. Renta Ej. Actual		155.233,40	97.310,74
Crédito Tributario IVA		49.426,50	60.071,97
Crédito Tributario (ISD)		48,79	-
	USD \$	<u>213.927,36</u>	<u>166.124,31</u>

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el periodo corriente.

Corresponde a valores anticipados o retenidos por clientes por impuesto a la Renta del ejercicio, así como también a créditos tributarios por el impuesto al valor agregado y por impuesto a la Renta de ejercicios anteriores.

El crédito tributario de IVA corresponde a las retenciones efectuadas a los clientes.

Espacio en blanco

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros al 31/12/2014

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	2014						DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	COSTO			DEPRECIACIÓN			Saldo al 31-Dic-2014	Bajas	Saldo al 31-Dic-2014	Valor neta al 31-12-2014
	Saldo al 31-Dic-2013	Adiciones	Ajuste y/o Reclasificaciones	Bajas	Saldo al 31-Dic-2014	Saldo al 31-Dic-2013				
Terrenos	589.565,80	-	-	-	589.565,80	-	-	-	-	589.565,80
Construcciones en curso	-	87.330,36	-	-	87.330,36	-	-	-	-	87.330,36
Edificios	679.042,70	-	-	-	679.042,70	(59.334,78)	(19.779,16)	-	(79.112,94)	799.929,76
Muebles y enseres	13.072,50	-	-	-	13.072,50	(9.140,59)	(3.079,46)	-	(12.220,05)	852,45
Maquinaría y equipos	592.046,23	5.008,90	-	-	597.055,13	(382.703,09)	(132.376,09)	-	(525.079,18)	471.973,95
Equipos de computación	30.521,28	5.692,43	-	-	36.483,72	(21.131,15)	(10.158,54)	-	(31.289,69)	5.194,03
Vehículos equipz de transporte	62.690,00	-	-	-	62.690,00	(13.481,36)	(7.051,56)	-	(20.532,91)	42.147,09
Otros propiedad planta y equipo	140.000,45	12.134,61	-	(391,89)	151.743,17	(70.576,66)	(26.564,14)	391,89	(96.750,94)	54.992,43
Equipo de Oficina	5.896,78	1.265,68	-	-	6.982,46	(2.080,89)	(876,84)	-	(3.027,63)	3.954,83
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	2.692.625,55	111.700,08	-	(391,89)	2.803.933,74	(568.420,65)	(199.984,79)	391,89	(768.013,54)	2.035.920,20

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Proveedores de Bienes	USD \$	750.690,31	567.411,67
Proveedores de Servicios		22.078,95	50.947,01
Tarjeta de crédito visa pichincha		4.915,72	-
Tarjeta de crédito visa guayaquil		5.812,63	-
Reposición de Caja		1.002,25	-
	USD \$	<u>784.499,86</u>	<u>618.358,68</u>

El detalle de los saldos de los proveedores de bienes es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Acuacultores Ecuatorianos	USD \$	66.824,44	12.082,40
Agila Gonzalez Juan Elicio		396,00	-
Campac		-	46.835,92
Bunker Cia Ltda		7.252,00	-
Ostratek S.A.		11.000,00	60.119,30
Valarezo C.A. Valca		297.922,84	-
Cartones Nacionales Sai CGSA		4.371,75	-
MP. Balanceados del Pacifico S.A.		129,87	-
MP. Castillo Carrión Graciela		1.530,29	-
MP. Saltos Cevallos Jorge Luis		23.379,74	-
MP. Yeltsing S.A.		35.416,96	-
MP. Pecino S.A.		41.668,38	-
Granotec Ecuador S.A.		3.475,05	-
MP Megapres S.A.		71.935,28	-
Campac camaronerias del Pacifico		77.986,24	-
Otros proveedores menores		90.652,49	55.633,33
Gruvalmar S.A.		-	12.725,99
Industria Pesquera Caprico		-	19.249,34
MP Galarza Gonzalez Jhon Esteban		3.305,39	15.717,82
MP Martinez Velazco Washington		-	65.623,04
MP Rojas Carrión Miguel		-	38.145,58
MP Coello Aguilar & Asociados		-	66.974,14
MP Arias Hermida Franco Ronal		-	112.412,26
MP Gonzalez Orellana Misanita		13.443,59	53.603,25
MP Benigna Hipolita Palma		-	8.289,30
	USD \$	<u>750.690,31</u>	<u>567.411,67</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO Y LARGO PLAZO

Se refiere a:

Al 31 de diciembre de 2014

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación Cliente	Monto	Tasa Interés	Corto plazo	Largo plazo	
Banco Guayaquil	27/08/2014	25/08/2015	845606	40.000,00	11,23%	19.585,43	14.344,10	1
Banco Internacional	01/06/2014	27/08/2014	1913531	450.000,00	9,04%	341.507,20	-	2
SUBTOTAL						361.162,63	14.344,10	
Interés por Pagar						2.800,85		
TOTAL						363.963,48	14.344,10	

Al 31 de diciembre de 2013

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación	Monto	Tasa Interés	Corto plazo	Largo plazo	
Corporación Financiera Nacional	12/03/2000	15/11/2015	0020292231	500.000,00	8,30%	133.033,36	133.334,22	3
Banco Pichincha	14/11/2013	13/06/2014	1913531	150.000,00	8,00%	137.624,10	-	4
SUBTOTAL						270.657,46	133.334,22	
Interés por Pagar						1.953,42		
TOTAL						272.610,88	133.334,22	

1.- Corresponde al préstamo largo plazo (dos años) otorgado por el banco de Guayaquil a una tasa de interés del 11,23% pichincha el mismo.

2.- Corresponde a una línea de crédito que fue otorgada por el banco internacional con vencimiento a corto plazo.

3.- Corresponde al préstamo largo plazo a Corporación Financiera Nacional, al 31 de diciembre del 2013, existe hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar, arrendar y gravar sobre terrenos, en adición incluye contrato de prenda industrial sobre ciertas maquinarias por USD 585.965,00, la misma ya fue cancelada en noviembre del 2014, liberando todas las garantías y la prenda industrial.

4.- Corresponde a una línea de crédito que fue otorgada por el banco del pichincha con vencimiento a corto plazo, el mismo que fue cancelado el 2014.

NOTA 12. PROVISIONES LOCALES

La compañía mantiene un juicio con el SRI cuyo proceso se inició en el año 2009, en el cual se dictamina un valor a pagar total por \$279,734.42, El 20 de Mayo del 2009 **MARECUADOR CIA LTDA.** Impugna la demanda del Acta de Determinación No. 0720090100005 por el impuesto a la renta del año 2005, y el 4 de Junio de 2012, en que la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, con sede en Guayaquil, se dictó la sentencia en la que se aceptó parcialmente la demanda presentada por la Compañía **MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.** En la sentencia se desvirtuaron glosas por valor de \$ 223.902,43, quedando confirmadas glosas que no fueron desvirtuadas por valor de \$ 204.737,81, lo que representa un Impuesto a la Renta de \$ 51.184,45 que se debe pagar más los intereses sobre la glosa confirmada, con un total a pagar de \$55.831,99.

Adicionalmente según la Autoridad Tributaria mantiene como deuda firme el valor de US \$ 467.032,91, desglosado de la siguiente manera; Impuesto US \$ 216.705,51, Interés por mora US \$ 206.986.30 y un recargo del 20% del calculado impuesto por US \$ 43.341,10.

NOTA 13. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
Retenciones en la fuente renta 1 USD \$	10.642,36	21.997,84
Retenciones en la fuente Iva	9.389,69	7.403,83
Impuesto a la renta por pagar	155.775,72	97.566,47
	USD \$ 175.807,77	126.968,14

1 El detalle de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta se compone de lo siguiente:

Espacio en blanco

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Relación de dependencia	USD \$	533,37	320,31
Honorarios profesionales		3.456,59	1.311,11
Transporte		71,39	190,81
Bienes muebles		5.678,84	18.717,43
Otras retenciones 1%		-	3,00
Otras retenciones 2%		901,93	1.170,71
Otras retenciones 8%		0,24	284,47
	USD \$	<u>10.642,36</u>	<u>21.997,84</u>

NOTA 14. ANTICIPO DE CLIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Nordic	USD \$	-	129.373,31
Alreda		262,63	26.710,99
Allied		-	1.263,26
Otros		13.180,41	-
Igea Cami		-	159.338,40
	USD \$	<u>13.443,04</u>	<u>316.685,96</u>

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Obligaciones con el less	a) USD \$	27.327,31	21.494,28
Beneficios de Ley empleados	a)	107.142,08	181.395,15
15% Participación Trabajadores	a)	58.539,63	-
César Augusto Barrezueta	1	100.000,00	140.000,00
Reposición de caja		-	318,87
Tarjeta crédito visa		-	269,60
Otros cuentas por pagar		3.537,19	690,83
	USD \$	<u>296.546,21</u>	<u>344.168,73</u>

a) Las Obligaciones con el IESS y beneficios a empleados se componen de lo siguiente.

DESCRIPCIÓN	2014	2013
Beneficios de Ley Empleados	USD \$ -	460,85
Obligaciones al IESS por pagar	27.361,77	-
9.35% Aporte personal	-	7.738,77
11.15% Aporte personal	-	9.228,76
1% Icesecap	-	828,46
Prestamos Hipotecarios y Quirografarios	-	3.237,44
USD \$	27.361,77	21.494,28
Prov. Decimo Tercero	8.362,58	7.427,28
Prov. Decimo Cuarto	40.281,73	49.584,87
Prov. Decimo Vacaciones	58.497,77	47.141,37
Prov. Fondo de Reserva	-	2.401,63
Participación Trabajadores	59.864,26	74.840,00
USD \$	167.006,34	106.555,15

1. Corresponde al saldo de un préstamo otorgado por un tercero a una tasa de interés del 8% anual a un año plazo adquiriendo la obligación el 07 de diciembre del 2013.

NOTA 16. OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis

reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de estas provisiones fueron:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Jubilación Patronal	USD \$ 1	210.228,84	111.385,35
Bonificación por Desahucio	2	19.879,92	44.159,13
	USD \$	<u>230.108,76</u>	<u>155.544,52</u>

Indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

1. Jubilación Patronal

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Saldo al comienzo del año	USD \$	111.385,35	111.385,35
Costos de los servicios de periodo corriente		33.446,74	-
Costos por intereses		10.734,74	-
Pérdidas actuariales	1	72.802,70	-
Beneficios pagados		(18.140,69)	-
Saldo al final del año	USD \$	<u>210.228,84</u>	<u>111.385,39</u>

2. Bonificación por Desahucio

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Saldo al comienzo del año	USD \$	44.159,13	44.159,13
Costos de los servicios de periodo corriente		5.622,00	-
Costos por intereses		770,00	-
Pérdidas actuariales	1	(23.373,00)	-
Beneficios pagados		(7.298,00)	-
Saldo al final del año	USD \$	19.880,13	44.159,17

1. La compañía ha registrado las provisiones tanto de jubilación patronal como la de desahucio de acuerdo al informe actuarial, mismo que sugiere registrar las pérdidas y ganancias actuariales a otros resultados integrales, considerando dicho informe se realizó un ajuste de US \$ 49.429,61 a la cuenta de resultados acumulados de años anteriores y contra partida la provisión.

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de USD \$ 304.565,60, dividido en 304.565,60 participaciones de un dólar cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera.

DESCRIPCION	Participación	Total Dólares	%
Agila Gonzalez Wilman Leopoldo	101.521,60	101.521,60	33,33%
Argudo Escobar Teresa Beatriz	25.380,40	25.380,40	8,33%
Galarza Gonzalez Lauro Fernando	25.380,40	25.380,40	8,33%
Valarezo Jadan Angel Vicente	33.840,80	33.840,80	11,11%
Valarezo Jadan Juan Manuel	33.840,80	33.840,80	11,11%
Valarezo Jadan Julio César	33.840,80	33.840,80	11,11%
Danish American Shipping Corp.	50.760,80	50.760,80	16,67%
	304.565,60	304.565,60	100,00%

NOTA 18. RESERVAS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	movimientos	2013
Reserva legal (1)	USD \$	35.164,46	25.104,26	10.060,20
	USD \$	35.164,46	25.104,26	10.060,20

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 19. RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Ganancias acumuladas	USD \$	463.970,66	203.385,27
Distribución de dividendos		(100.000,00)	-
Resultados adopción primera vez		658.366,16	658.366,16
	USD \$	1.022.336,82	861.751,43

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2014 y 2013 el saldo es de USD \$ 658.366,16.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 19 de diciembre del 2013, resolvió absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores cuyo monto ascendió a 678.431,95, contra la reserva de capital US \$ 115.296,72, reserva por valuación US \$ 166.541,06 y resultados acumulados adopción niif por primera vez US \$ 396.594,17.

NOTA 20. INGRESOS

Corresponde a los ingresos por las exportaciones y ventas locales, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos se detallan así:

Espacio en blanco

DESCRIPCIÓN	2014	2013
Ventas de camarón de exportación USD \$	28.002.071,05	23.073.163,19
Ventas locales	185.229,48	467.803,95
Otros ingresos de actividades ordinarias	20.452,90	2.388,60
USD \$	<u>28.207.753,43</u>	<u>23.543.355,74</u>

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

Corresponde a las compras de locales del camarón, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los costos se detallan así:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
Costo de camarón de exportación USD \$	26.707.053,02	21.859.830,51
Costo de camarón local	124.739,27	345.367,53
USD \$	<u>26.831.792,29</u>	<u>22.205.198,03</u>

NOTA 22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponde a los gastos administrativos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan así:

Espacio en blanco

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Sueldos salarios y más	USD \$	140.715,50	121.679,89
Aporte al seguridad social		27.512,93	24.319,86
Beneficios sociales e indemnizaciones		72.350,04	22.180,51
Gasto planes y beneficios		4.533,35	17.537,32
Honorarios comisiones y dietas		51.675,88	36.354,73
Mantenimiento y reparaciones		17.720,42	12.771,39
Combustibles		1.323,82	1.598,77
Seguros y reaseguros		5.219,36	6.492,80
Transporte		35,72	1.634,05
Gastos de gestión		16.217,58	18.055,43
Gastos de viaje		68.915,52	6.854,86
Agua energía luz telecomunicaciones		35.860,61	31.362,51
Notarios y registradores de la propiedad		1.208,80	1.664,25
Impuestos contribuciones y otros		31.255,26	29.822,34
Depreciaciones		14.214,84	13.812,87
Otros gastos		114.217,28	102.718,02
Gastos financieros		7.221,63	8.877,85
	USD \$	<u>610.198,54</u>	<u>457.737,25</u>

NOTA 23. GASTOS DE VENTAS

Corresponde a los gastos ventas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan así:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Mantenimiento y reparaciones	USD \$	-	-
Honorarios Profesionales		23.307,00	21.186,48
Promoción y publicidad		225,52	471,86
Agua energía luz telecomunicaciones		-	5,20
Suministros de oficina		32,86	17,86
Gastos de exportación		299.679,42	310.599,35
	USD \$	<u>323.244,80</u>	<u>332.280,75</u>

NOTA 24. EGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a los gastos financieros que realizó la compañía por préstamos bancarios, mantenimiento de cuentas y otros gastos financieros, cuyo valor es de US \$ 52.483,35 en el periodo 2014 y US \$ 49.436,11 en el periodo 2013.

NOTA 25. GASTO PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El valor a pagar provisionado por la Compañía por concepto de participación a trabajadores es de US \$ 58.505,17.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2014 la compañía mantiene un impuesto causado del 22% de US \$ 80.402,05, por lo que el anticipo determinado es de US\$ 155.775,72, convirtiéndose en pago mínimo y por ende en impuesto causado, y en el 2013 la Compañía calculó un valor de US \$ 97.559,98 a la tasa del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La compañía además realizó la asignación del 5% de la reserva legal la misma que fue de US \$ 8.787,68.

NOTA 26. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	2014	2013
Agila Gonzalez Juan Elicio	USD \$ 1.757,92	-
Galarza Gonzalez John	188,36	46,50
Valarezo Jadan Julio César	1.137,34	1.684,15
Valarezo Jadan Juan Manuel	-	6.700,12
Valarezo Jadan Angel Vicente	-	4.887,17
USD \$	<u>3.083,62</u>	<u>13.317,94</u>

CUENTAS POR PAGAR:

DESCRIPCIÓN		2014	2013
Valarezo C.A. Valca	USD \$	297.922,84	-
Campac Camaroneras del Pacifico		-	46.835,92
Magapres S.A.		71.935,28	-
Ostratek S.A.		11.000,00	60.119,30
Acuacultores Ecuatorianos S.A.		66.824,44	12.082,40
Agila Juan Elicio		396,00	-
Jenfel S.A.		-	-
Galarza Gonzalez John		3.337,65	15.717,82
MP. Yeltsing S.A.		35.416,96	-
	USD \$	<u>486.833,17</u>	<u>134.755,44</u>

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

NOTA 27. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes.



Julio César Valarezo Jadán
Representante Legal



Yessica Garcia Vera
Contadora General